



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe de la Subcomisión de Construcciones

1. La Subcomisión de Construcciones de la Comisión de Programa, Presupuesto y Administración se reunió el 8 de noviembre de 2004. Su Mesa estuvo compuesta de la forma siguiente: Sr. P. Saldanha (Gobierno, Brasil): Presidente y Ponente; Sr. M. Barde (miembro empleador): Vicepresidente, y Sr. K. Ahmed (miembro trabajador): Vicepresidente.

Locales para la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Lima

2. El Presidente señaló que no se había elaborado un documento sobre este tema. El edificio había sido inaugurado el 25 de mayo de 2004 por el Presidente del Perú, Sr. Toledo, en presencia de una delegación tripartita de la Subcomisión de Construcciones. Las obras se habían llevado a cabo respetando los plazos y el presupuesto previsto.
3. La Sra. Anderson (miembro trabajador), que había asistido a la ceremonia de inauguración, dijo que el edificio era muy funcional y había ganado varios premios de arquitectura. La inauguración había sido un acontecimiento importante por el significado y la imagen de la Organización en toda América Latina.
4. El Sr. Blondel (miembro trabajador) se felicitó por la observancia de los plazos y del presupuesto y, sobre todo, por la ausencia de incidentes relacionados con la seguridad de los trabajadores. Además, solicitó que se previeran gastos de mantenimiento para evitar que terminaran produciéndose los mismos problemas que en la sede.
5. La representante del Gobierno del Reino Unido también recordó la necesidad de determinar los costos de mantenimiento a largo plazo. Con respecto a los gastos complementarios para la Oficina de Lima mencionados en el informe del Auditor Externo, la oradora solicitó que, en el futuro, todos los costos de equipamiento, como el aire acondicionado o los sistemas de seguridad y de detección de incendios, se incluyeran en la estimación presentada.
6. El representante del Gobierno de Kenya señaló que el éxito del proyecto se había debido fundamentalmente al estrecho control llevado a cabo por la administración y la dirección regional, y pidió que se siguiera ese ejemplo en otros proyectos.

7. El Jefe de la Oficina de Administración Interior dijo que el 29 de octubre de 2004 el edificio recibió el primer premio de todas las categorías arquitectónicas en el Perú. Los gastos de mantenimiento del edificio están contemplados en el presupuesto de la región y se concretarán con la dirección regional.

Locales para la Oficina Subregional de Santiago de Chile

8. La Subcomisión examinó un informe sobre la progresión de las obras de construcción de la Oficina Subregional de Santiago ¹.
9. El Jefe de la Oficina de Administración Interior recordó que estaba previsto que las obras, que habían comenzado en julio de 2004, finalizaran en mayo de 2005. Actualmente se había construido el 40 por ciento del grueso de la obra. La exención del pago del IVA, aprobada por el Gobierno, se confirmaría oficialmente en breve. En el caso en que un arrendatario retomara los locales actuales de la Oficina, la CEPAL podría acogerla provisionalmente hasta la finalización de las obras.
10. El Sr. Ahmed (miembro trabajador) estaba satisfecho con las negociaciones sobre el IVA y con la iniciación de las obras y pidió que en el futuro el presupuesto inicial comprendiera previsiones que cubrieran las posibles fluctuaciones de los costos. Esperaba que la negociación sobre el arriendo actual sería satisfactoria y que la mudanza provisional se reduciría al mínimo. Recordó además la importancia de seguir de cerca las obras y, en particular, en lo que respectaba a las normas de seguridad y salud en el trabajo.
11. El Sr. Barde (miembro empleador) preguntó si en el contrato se preveía una cláusula para las fluctuaciones monetarias y por qué se presentaban las estimaciones en dólares cuando todavía no se había firmado el contrato con la empresa constructora.
12. El representante del Gobierno de Kenya mostró su interés por que se respetase la protección de la seguridad de los trabajadores que trabajaban en las obras. Esperaba que la Oficina podría encontrar un nuevo arrendatario para los locales actuales y que cualquier solución que se adoptase sobre el alojamiento provisional no repercutiría en el costo del proyecto.
13. La representante del Gobierno del Reino Unido desearía que en el futuro los datos financieros se presentasen de manera más clara en forma de cuadros.
14. El Sr. Blondel (miembro trabajador) recordó la importancia que otorgaba el Grupo de los Trabajadores a la seguridad de los trabajadores que trabajaban en las obras. En este ámbito, la Oficina tenía la obligación de dar ejemplo, respetando las condiciones previstas en los convenios internacionales del trabajo, además de las recogidas en la legislación nacional. Pidió también que se proporcionase información más detallada sobre las fluctuaciones monetarias así como sobre el arrendamiento de los locales provisionales.
15. En respuesta a las cuestiones planteadas por la Subcomisión, el Director de la Oficina de Administración Interior precisó que dada la importante devaluación que había registrado el dólar en el espacio de tiempo transcurrido entre el momento en que el Consejo había aprobado la asignación presupuestaria del proyecto y el inicio de las obras el costo en dólares había aumentado inevitablemente, aunque se había mantenido invariable el costo en moneda local. No obstante, desde la firma del contrato con la empresa constructora, la

¹ Documento GB.291/PFA/BS/2.

Oficina había velado por fijar los tipos para evitar nuevas fluctuaciones. En lo que respectaba al arrendamiento de los locales provisionales, este ascendía a unos 2.700 dólares de los Estados Unidos al mes. En cuanto a la seguridad de la construcción, recordó que el Instituto de Investigaciones y Ensayos de Materiales (IDIEM) inspeccionaba periódicamente los materiales utilizados y que la empresa constructora estaba obligada a respetar las normas de la Oficina y la legislación nacional, bajo la supervisión de la Oficina Subregional. Recordó también que, de acuerdo con la legislación nacional, un inspector técnico de obra (ITO), encargado de verificar la calidad de los materiales y la observancia de las normas de seguridad y salud en las obras, vigilaba las obras.

16. El Director regional interino para América Latina y el Caribe precisó que el Ministerio de Trabajo, tanto para el proyecto de Lima como para el de Santiago, tenía el cometido de velar por la aplicación de las normas del trabajo. Además, una representación de la Oficina de Santiago (integrada, entre otros, por el responsable de la administración, un experto de la seguridad social y el especialista para las actividades de los trabajadores) se encargaba de inspeccionar periódicamente las obras y estaba en contacto con la empresa contratante y los representantes sindicales de su personal para garantizar el seguimiento de las cuestiones relacionadas con la calidad de las obras y las condiciones de trabajo y de seguridad de los trabajadores.
17. *La Comisión estimará sin duda oportuno recomendar al Consejo de Administración que:*
- a) *autorice a la Oficina a aumentar el costo del proyecto por un importe de 120.000 dólares de los Estados Unidos, financiado con cargo al Fondo de Construcciones y Alojamiento, a fin de tomar en consideración la devaluación que registró el dólar de los Estados Unidos con respecto al peso chileno entre el otoño de 2003 y la fecha de inicio de la construcción;*
 - b) *tome nota de las gestiones emprendidas por la Oficina con miras a la devolución del IVA y a la rescisión del actual compromiso de arrendamiento, y*
 - c) *pida a la Oficina que rinda cuentas de la progresión del proyecto a la Subcomisión de Construcciones en marzo de 2005.*

Locales para la Oficina de la OIT en Dar es-Salam

18. La Subcomisión tuvo ante sí un documento de información sobre la construcción de los nuevos locales de la Oficina de Dar es-Salam ².
19. El Jefe de la Oficina de Administración Interior expuso que, a pesar de la cantidad máxima de 1,7 millones de dólares de los Estados Unidos aprobada para este proyecto, los resultados de la segunda licitación ponían de manifiesto que parecía necesario prever 170.000 dólares adicionales, los cuales se repartirían de la siguiente forma: 60.000 para dar cuenta de las fluctuaciones monetarias; 50.000 en concepto de reserva; 20.000 para los estudios de ingeniería complementarios, y 40.000 para inspecciones complementarias relacionadas con la seguridad y la salud en la obra. En este caso, aunque el precio se hubiera negociado en dólares, las fluctuaciones de los tipos de cambio afectaban principalmente a los materiales, los cuales, en su mayoría, eran importados.

² Documento GB.291/PFA/BS/3.

20. El Sr. Barde (miembro empleador) se preguntaba si la Oficina debía seguir siendo propietaria en un contexto de fuertes fluctuaciones monetarias.
21. El Sr. Ahmed (miembro trabajador) subrayó que toda demora en la construcción no haría sino aumentar el costo de los materiales. Se preguntaba por qué la Oficina no había actuado inmediatamente tras la confirmación de ese proyecto por el Consejo de Administración en marzo de 2004. Deseaba que ese proyecto se concretizara con rapidez. Era imperioso que la Oficina realizara controles respecto de la calidad de los materiales y de la observancia de las normas del trabajo.
22. El representante del Gobierno de Kenya, tomando la palabra en nombre del grupo africano, indicó que las dimensiones del edificio ya se habían reducido y que toda demora entrañaría costos suplementarios. Bastaba señalar a este respecto que la Oficina gastaba cada año 110.000 dólares en el alquiler de salas de conferencias, además de los 72.000 dólares gastados en el alquiler de las oficinas. En consecuencia, recomendaba que ese proyecto se pusiera en marcha rápidamente, lo que redundaría en beneficio del personal sobre el terreno y en una mayor visibilidad de la Organización en Africa, sobre todo teniendo en cuenta que se trataba del único proyecto en curso en la región.

Reseña general de los locales ocupados por las oficinas de la OIT

23. Al presentar el documento de información³ relativo a los locales ocupados por las oficinas de la OIT, la representante del Director General y Directora Ejecutiva del Sector de Gestión y Administración subrayó que el objetivo del documento no era satisfacer el deseo del Consejo de Administración de disponer de una estrategia inmobiliaria para el conjunto de la Organización, sino suscitar un debate sobre el método que se debía adoptar para elaborar dicha estrategia. A partir de las indicaciones que podría proporcionar la Subcomisión y las informaciones ya recabadas, la Oficina estaría en disposición de presentar a la Subcomisión, en una sesión ulterior del Consejo, opciones concretas — incluso en materia de fuentes de financiación — en función de las prioridades y de las estimaciones de costo que éstas conllevaban. No obstante, se sobreentendía que la Oficina informaría por separado a la Subcomisión de toda necesidad urgente de reparación en la sede.
24. El Sr. Ahmed (miembro trabajador) solicitó que se precisaran las medidas previstas para que todas las oficinas respetasen las normas de seguridad y salud, en especial las recomendaciones de las normas mínimas de seguridad operacional (MOSS). Se preguntaba por qué el edificio de las Naciones Unidas de Manila era menos seguro que otros, añadiendo que hubiera deseado disponer de más informaciones sobre la situación de las oficinas de Abidján y Puerto España, así como el nivel de seguridad de los locales comunes de las Naciones Unidas en Manila y Yakarta. La seguridad y la salud de los trabajadores debían ser prioritarias y tenerse en cuenta en la elaboración del presupuesto. Tras recordar lo acaecido hacía poco tiempo en la Oficina de Puerto España, subrayó la importancia de que en la estrategia se tomara en consideración el acaecimiento de sucesos imprevistos y se contemplaran coberturas de seguros apropiadas. En cuanto a la sede, se refirió a la vetustez de ciertas instalaciones y a la falta de señalización.
25. El Sr. Barde (miembro empleador) señaló que el objetivo esencial de toda estrategia sería la identificación de los medios de financiar los costos — muy elevados — de las reparaciones y ajustes estructurales que se habían de realizar en la sede de Ginebra. Indicó

³ Documento GB.291/PFA/BS/4.

que el Fondo de Construcción y Alojamiento no disponía de recursos suficientes y que, para la Subcomisión, se trataba de proponer una forma de financiación específica que tuviera en cuenta las prioridades, quedando entendido que correspondía al Consejo de Administración, a través de su Comisión de Programa, Presupuesto y Administración, aceptar cualquier propuesta a este respecto.

26. La delegación del Gobierno del Japón desearía que, además de la financiación con cargo al Fondo de Construcción y Alojamiento, la Oficina examinara otras posibilidades de financiación, entre ellas, los préstamos. En la elaboración de la estrategia y en la estimación de las necesidades financieras conexas, la Oficina debía tener en cuenta todos los aspectos, incluida la seguridad. También sería útil conocer las prácticas de otras organizaciones internacionales en este ámbito y, en particular, en lo que respectaba a sus relaciones con los países que albergaban sus sedes. Asimismo era menester que se precisara si los efectivos de cada oficina exterior mencionados en el documento abarcaban tanto el personal del presupuesto ordinario como el de la cooperación técnica.
27. La representante del Gobierno del Reino Unido lamentó la falta de una verdadera estrategia, lo parco de las informaciones contenidas en el documento y la distribución tardía de éste. Por ejemplo, no era satisfactorio comprobar que una decena de oficinas exteriores no se ajustaban a las recomendaciones de las MOSS. Hubiera sido deseable precisar de qué oficinas se trataba al proporcionar las estimaciones sobre los costos necesarios y las fuentes de financiación propuestas. En cuanto al marco general de la estrategia, su Gobierno concedía una importancia primordial a la posición y cobertura geográfica de las oficinas exteriores en función de los programas operacionales, teniendo en cuenta los aspectos relacionados con la seguridad. Un enfoque más coherente y una mejor planificación eran indispensables para hacer frente a los imprevistos. En cuanto a la sede, deseaba obtener informaciones más precisas sobre el carácter de las obras contempladas, los costos y el estado del Fondo de Construcción y Alojamiento. Se preguntó acerca de la posibilidad de recurrir a otras formas de financiación, como la obtención de préstamos sin interés del país de acogida, la asignación de una parte de los ingresos para apoyo del programa o la utilización del superávit de los ingresos correspondientes a los ejercicios 1990-1991 y 1992-1993.
28. El Sr. Blondel (miembro trabajador) expresó su deseo de disponer de un estudio completo y recordó que el Consejo debía seguir controlando toda decisión relativa a la red de oficinas exteriores en función de las necesidades de la Organización. En cuanto a la sede, solicitó más precisiones sobre las estimaciones presentadas por la Oficina. Se habría de presentar un programa de intervenciones con prioridades y etapas. Formuló objeciones respecto de la posibilidad real de financiar tales reformas en un contexto de crecimiento presupuestario cero. En cuanto a la seguridad, comprendía la necesidad de realizar mejoras, pero no desearía que ello conllevara la vigilancia de las personas presentes en el edificio.
29. El Sr. Godoy (miembro empleador) desearía que se formularan propuestas más detalladas sobre las mejoras en materia de seguridad contempladas en el plan de renovación de la sede.
30. En cuanto al Fondo de Construcción y Alojamiento, el Director del Departamento de Servicios Financieros informó que la transferencia de 2,75 millones de dólares del superávit de 2000-2001 al Fondo de Construcciones y Alojamiento estaba incluida en las cantidades mencionadas en el párrafo 7 del documento. Asimismo explicó que el saldo de 10,7 millones de dólares (o 14 millones de francos suizos) que figuraba en el Informe del Auditor Externo era el saldo del Fondo al 31 de diciembre de 2003. Al saldo disponible de 9,4 millones de francos suizos que figuraba en el documento se llegaba tras la deducción de las cantidades aprobadas para los nuevos locales en Santiago y Dar es-Salam y del costo

final del edificio de Lima, junto con una estimación de los ingresos que se recibirían a lo largo del bienio. En cuanto a los saldos remanentes de apropiaciones de superávit anteriores, se podrían transferir algunas cantidades al Fondo de Construcciones y Alojamiento toda vez que se hubiera completado el examen que se estaba realizando en ese momento. Con el saldo transferido a la cuenta de los ingresos para apoyo del programa que había disminuido en los últimos bienios se podía financiar la puesta en marcha de actividades de cooperación técnica. La política de la Oficina consistía en mantener en esa cuenta el equivalente del gasto de un año para garantizar la continuidad del apoyo al programa de cooperación técnica como anticipo de los ingresos correspondientes a un año. Así pues, la Oficina desaconsejaba cualquier transferencia desde la cuenta de los ingresos para apoyo del programa hasta el Fondo de Construcción y Alojamiento.

- 31.** Con respecto a la situación de la Oficina de Manila, el Jefe de la Oficina de Administración Interior señaló que los problemas de seguridad también afectaban a las demás organizaciones de las Naciones Unidas con sede en esos mismos locales. La OIT había sido la primera organización en trasladarse a otros locales, y fue seguida poco después por las demás. Por su parte, la Oficina de Puerto España, a la espera de encontrar una solución a medio plazo, había alquilado locales en un hotel de forma provisional hasta febrero de 2005. Asimismo, se había tomado nota de las observaciones formuladas respecto de la vetustez de las instalaciones de la sede, en particular de los aseos y los ascensores. Teniendo en cuenta el plazo necesario para elaborar el informe de la Subcomisión, la Oficina respondería a cualquier otra pregunta de los miembros por separado.

Ginebra, 9 de noviembre de 2004.

Punto que requiere decisión: párrafo 17.